

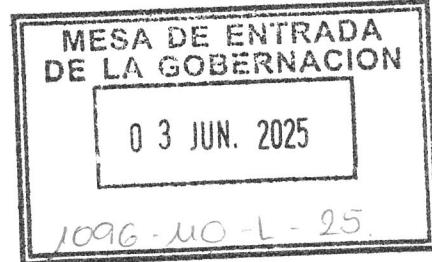


*Honorabile Legislatura
Tucumán*

NOTA 105/2025.-

San Miguel de Tucumán, 29 de Mayo de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia



Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, adhiriendo a la conmemoración por el ducentésimo décimo quinto aniversario de la fundación del Ejército Argentino.

Dios guarde a V.E.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ANGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorabile Legislatura
Tucumán*

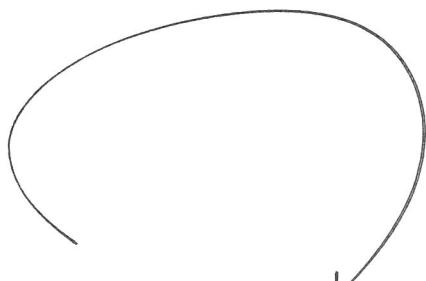
RES. 62/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

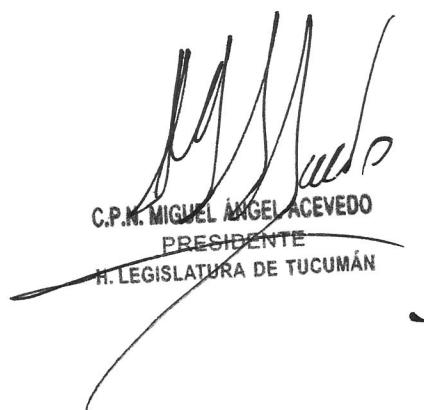
R E S U E L V E :

Adherir a la conmemoración por el ducentésimo décimo quinto aniversario de la fundación del Ejército Argentino. Poniendo en relieve las enormes proezas desde el cruce de Los Andes hasta la defensa de la soberanía en las Islas Malvinas, entre muchas más.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.



CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN